

Quito, 03 de junio de 2020

Señor
Raúl Mario Strina García
Ciudad

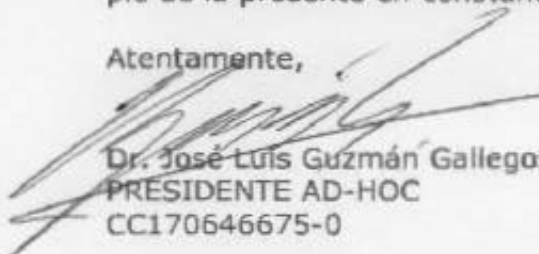
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, de conformidad con el artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTIONDATA, en sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la referida Compañía, llevada a cabo el día hoy, usted ha sido designado como PRESIDENTE de la misma, por el período de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes están señalados en el artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTIONDATA, constituida mediante Escritura Pública otorgada el 8 de diciembre de 1997, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Días Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 1997. En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente, le remplazará el Gerente General.

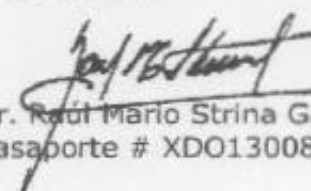
Le deseo éxitos en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en constancia de aceptación.

Atentamente,



Dr. José Luis Guzmán Gallegos
PRESIDENTE AD-HOC
CC170646675-0

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTIONDATA. Quito, 03 de junio de 2020.



Sr. Raúl Mario Strina García
Pasaporte # XDO13008

TRÁMITE NÚMERO: 19794

3334295TDDJPMY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	15674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8482
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTION DATA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	STRINA GARCIA RAUL MARINO
IDENTIFICACIÓN	XDO13008
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3298 DEL 30/12/1997 NOT. 18 08/12/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103